

EMPRESA DE TRANSPORTES UNIDOS DE PASAJEROS S.A. 73 - ETUPSA 73 - RUC N° 20134161176
JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la **JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 31 de Marzo del 2,025 a las 10:00 a.m. horas, en el local de la sociedad sito en Av. San Diego de Alcalá N°537 -Distrito de San Martín de Porres ; a fin de tratar:

AGENDA:-

1.- Discusión y Aprobación del Estado Financiero 2024

2.- Distribución de Utilidades si los Hubiera .

En caso de no contarse con el quórum reglamentario el día y hora que se señala, la Junta se celebrará en Segunda Convocatoria el día 04 de Abril del 2025 a la misma hora y en el mismo local.

EL DIRECTORIO.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SE CONVOC A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES SUR LIMA S.A.**, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA DOMINGO 6 DE ABRIL DEL 2025 A HORAS 10:00 AM, EN EL LOCAL UBICADO EN MZ. "Z" SUB LOTE 02 APV COMPRADORES DE CAMPOY, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. MEMORIA ANUAL
2. APROBACION O DESAPROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2024.
3. CAPITALIZACION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2024
4. AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION DEL ESTATUTO
5. ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO

DE NO ENCONTRARSE EL QUORUM DE LEY EN PRIMERA CONVOCATORIA, SE CITA EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL 13 DE ABRIL DEL 2025 A LA MISMA HORA, CON LA MISMA AGENDA Y EN EL MISMO LUGAR.

EL DIRECTORIO

K040833.- SUCESION INTESTADA. A MI OFICIO UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES IVONNE ADRIANA ATOCHE SOLARI, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE VICTORIA SOLARI CUCHO DE ATOCHE, FALLECIDA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2024, COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 14 DE MARZO DEL 2025. SANDRO MAS CARDENAS - Abogado Notario de Lima.

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **HUYCA-PA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** con R.U.C. N° 20613281747, inscrita en la Partida N° 11297537 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Piura, Sede Piura, con el escrito de registro N° T-031086 - 2025, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.
- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, marzo 2025

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS
RUC: 20252752413

De conformidad con el artículo 9° del Estatuto Social concordante con el artículo 114° inciso 1 de la Ley General de Sociedades, el directorio pleno de la **EMPRESA DE TRANSPORTES UNIDOS VITARTE SOCIEDAD ANONIMA - "ETUVISA" S.A.**, convoca a los señores accionistas a la **JUNTA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS**, que tendrá lugar el día 30 de marzo del año en curso a horas 10:00 a.m. en la Mz. C Lote 05 de la Urbanización La Roncadora, Santa Clara, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima. Para tratar la siguiente AGENDA:

- 1.- RENDICION DE CUENTAS NO ENTREGADAS AL DIRECTORIO, DEL EX DIRECTOR DE ECONOMIA; NESTOR CARDENAS ASENCIO, DELIBERAR SU PERMANENCIA O RETIRO EN EL CARGO COMO DIRECTOR.
- 2.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL PERIODO 2020 (EN VIAS DE REGULARIZACION).
- 3.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2020 (EN VIAS DE REGULARIZACION).
- 4.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL PERIODO 2021 (EN VIAS DE REGULARIZACION).
- 5.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2021 (EN VIAS DE REGULARIZACION).
- 6.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL PERIODO 2022. (EN VIAS DE REGULARIZACION).
- 7.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2022. (EN VIAS DE REGULARIZACION).
- 8.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL PERIODO 2024.
- 9.- INFORME DEL DIRECTORIO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2024.

NOTA: En caso de no reunir el quórum de Ley en primera convocatoria, se convocará a la Junta en segunda convocatoria para el día 05 de abril del año 2025, a horas 10:00 a.m., en el mismo lugar y con la misma agenda.

Lima: 17 de marzo del año 2025.

EL DIRECTORIO

ANTE EL 1ER J.P.L DEL RÍMAC, EXP: 441-2025, SEC. HINOJOSA; CARMEN ROSA VENEGAS MEDINA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIA GUALBERTA QUISPE MEDINA S/D, FALLECIDA EL 16.10.1979. A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. LIMA, 18.03.2025. GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES - ABOGADO - CAC. 10956.

Exp. 6863.- RECTIFICACION DE PARTIDA .- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario de Lima, domiciliado en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante mí, se apersona **HILDA RINA GARCIA LA MADRID DE MANCILLA**, con DNI 08722068, a fin de solicitar la rectificación de la Partida de Defunción de su hermana Yrma Ysabel García La Madrid, de la siguiente manera: Nombre de la Titular: Dice : Irma García La Madrid. Debe decir : Yrma Ysabel García La Madrid. Lima, 17 de marzo de 2025. **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado Notario Público de Lima.**

Kardex 141-25NC: Ante mí, se presenta **LYSBETH GRACIELA SALVATIERRA FLORES**; quien solicita la sucesión intestada de **AURELIO SALVATIERRA UNANUE**, fallecido el 23 de setiembre de 2013, lo que comunico conforme a ley, Lima, 15 de marzo del 2025. **Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllón 6685 Ate.**

JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS
PERLA ARGENTINA S.A.
RUC N° 20175795929

Perla Argentina S.A. convoca a Junta General Obligatoria de Accionistas que se realizará en la Av. Contralmirante Miguel Grau 619 2do. piso - Callao. En Primera Convocatoria el día 30 de Marzo del 2025 a las 11:30 a.m. en caso de no realizarse, se cita en Segunda Convocatoria el día 06 de Abril del 2025, a la misma hora y en la misma dirección, a fin de tratar la siguiente AGENDA:

1. Aprobación o Desaprobación Social de los Ejercicios Económicos del año 2024.
2. Acordar el reparto de las utilidades del Ejercicio 2024.
3. Y otros puntos

Callao, 18 de Marzo del 2025

EL DIRECTORIO

EMPRESA DE TRASPORTES Y SERVICIOS MULTIPLE LOS EXCELENTES UNIDOS S.A.

RUC Nro. 20555552069

De conformidad con lo previsto con la Ley General de Sociedades artículo 115° se convoca a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en primera convocatoria para el día 24 de Marzo del 2025 a horas 10:00 a.m. y en segunda convocatoria para el día 28 de Marzo del 2025, a horas 10:00 a.m. sito en MZ. 3,4,5,11,12,13,17 Y 18 de la Asoc. Santa Rosa en Av. Separadora Industrial - Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima; para tratar la siguiente Agenda:

AGENDA:

1. INFORME DEL DIRECTORIO.
2. REMOCION DEL DIRECTORIO.
3. ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO PARA EL PERIODO MARZO 2025 A MARZO 2028.

Lima, 18 de Marzo de 2025

EL DIRECTORIO

CONVOCATORIA
JUNTA DE PROPIETARIOS EXTRAORDINARIA DE LA GALERIA COMERCIAL BARRIO CHINO - SECCION PARURO
RUC 20514280135

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 48°, 53° y 68° del Reglamento Interno de la Galería Comercial Barrio Chino - Sección Paruro, ubicada en el Jr. Paruro 860, Cercado de Lima, inscrita en la Partida 49017290 del Registro de Predios de Lima, el Presidente de la Junta de Propietarios convoca a Junta de Propietarios Extraordinaria, a efectos de tratar la siguiente agenda:

1. Elección del Presidente de la Junta de Propietarios de la Galería Comercial Barrio Chino - Sección Paruro.
2. Aprobar el cambio del piso de la Galería Comercial Barrio Chino, específicamente del primer piso de la Sección Paruro.

Lugar: Jr. Paruro 860 - Cercado de Lima, sexto piso. Fecha: Lunes 31 de marzo de 2025, a horas 9:00 AM, primera convocatoria.

Lunes 31 de marzo de 2025, a horas 9:30 AM, segunda convocatoria.
 De no existir el quórum suficiente en la primera convocatoria, ésta quedará válidamente constituida en la segunda convocatoria con los propietarios presentes, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Reglamento Interno de la Junta de Propietarios.

Lima, 17 de marzo de 2025.

JUAN CARLOS BATTISTA DE COL ZANATTI
 Por VISIONCORP SAC, PRESIDENTE

SUCESION INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE DIEGO ALBERTO GUIZADO VALVERDE FALLECIDO EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SOLICITADA POR **KATHERINE KIARA CUYUBAMBA HURTADO**, PARA QUE SE DECLARE AGINO ALESSANDRO GUIZADO CUYUBAMBA Y MISHEL GUIZADO CUYUBAMBA HEREDEROS DEL CAUSANTE QUIEN SE CONSIDERE HEREDEROS, HAGA VALER SUS DERECHOS EN MI DESPACHO, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO, PNC-3980, LIMA, 13 DE MARZO DEL 2025. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OPSEPLANT S.A.

San Borja, 20 de marzo de 2025

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de OPSEPLANT S.A. a realizarse en primera convocatoria el 31 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m. y, de no lograrse el quórum requerido, en segunda convocatoria el mismo día a las 10:00 a.m., aplicándose las mayorías establecidas en la Ley General de Sociedades (art. 126). En el domicilio de la sociedad, Av. Aviación No. 3161, Dpto. 401, San Borja

AGENDA:

1. Modificación del artículo 17 del estatuto social para garantizar la gobernabilidad de la sociedad conforme a la Ley General de Sociedades.
2. Modificación del artículo 12 del estatuto social para su concordancia con el punto 1 de la agenda.
3. Otorgamiento de facultades al Gerente General para formalizar los acuerdos y suscribir la escritura pública respectiva.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116° de la Ley General de Sociedades.

Atentamente,

EL Directorio

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO.- En los seguidos por FCI GESTORA DE FONDOS SAC Sucesor Procesal del BANCO DE CREDITO DEL PERU con CRISTIAN ANDREZ LOPEZ RODRIGUEZ sobre EJECUCION DE GARANTIAS. Expediente N° 01249-2018, el 02° Juzgado Civil de La Molina y Cieneguilla - Lima Este, a cargo del Señor Juez Doctor Nilton Augusto López Campos, Especialista Legal Señorita Doctora María del Pilar Rodríguez Colina, ha dispuesto convocar a REMATE PUBLICO EN TERCERA CONVOCATORIA el inmueble sito en: Lote 19, Mz. D, Grupo Residencial 18, Sector Tercero, Pueblo Joven Villa El Salvador, Distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la Partida N° P03007004 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima. **VALOR DE TASACION:** USD \$ 153,217.60 (Ciento Cincuenta y tres Mil Doscientos Diecisiete con 60/100 Dólares Americanos). **BASE DEL REMATE:** USD \$ 73,799.81 (Setenta y nueve mil Setecientos Noventa y nueve con 81/100 Dólares Americanos) que equivale a los dos tercios del Valor de Tasación menos dos (02) veces quince por ciento (15%). **AFFECTACIONES:** a. **HIPOTECA:** CRISTIAN ANDREZ LOPEZ RODRIGUEZ, propietario del inmueble Inscrito en la presente partida, ha constituido hipoteca a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU, hasta por la suma de S/ 683,580.20 Soles, según Escritura Pública, otorgada ante el Notario Francisco Banda González en la Ciudad de Lima. Inscrita en el Asiento 00007 el 09.02.2017. **DIA Y HORA DEL REMATE:** El 11 de Abril del 2025 a las 11:00 horas de la mañana. **LUGAR DEL REMATE:** En el local del Juzgado sito en la Av. Los Constructores N° 336, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima. Los postores obrarán el diez por ciento del Valor de Tasación y presentar su arancel judicial (con copia del arancel y del DNI), suscribiendo dicho arancel, con Número de Expediente y generales de ley. **Los honorarios del martillero público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el artículo 732° del Código Procesal Civil, Artículo 18° del Decreto Supremo N° 008 - 2025 - JUS y están afectos al IGV y serán cancelados el día del Remate.** Aldo Luis Panes Moreno - MARTILLERO PUBLICO - Registro Nacional N° 130. **MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ COLINA - Secretaria Judicial - 2° Juzgado Civil de La Molina y Cieneguilla - Corte Superior de Justicia de Lima Este.**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- ANTE MI, SOFIA ODE PEREYRA, ABOGADA - NOTARIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA GRAU 1050, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DON LUIS MIGUEL PICCINI DELGADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 10220574, EN REPRESENTACION DE INMOBILIARIA ANROCE S.A. CON RUC NO 20505027249, SOLICITANDO SE DECLARE A FAVOR DE LA EMPRESA, LA PROPIEDAD, POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO CONSTITUIDO POR EL LOTE 08 DE LA MANZANA H2, URBANIZACION EL SILENCIO, DISTRITO DE PUNTA HERMOSA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 11131033 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYA POSESION SE ORIGINÓ POR LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS FORMALIZADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2013, CON MINUTA NO 001059 Y KARDEX 031274, EFECTUADA POR EL SEÑOR LUIS PICCINI MARTIN A FAVOR DEL SOLICITANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157, 27333 Y EL DECRETO SUPREMO 008- 2000- MTC. BARRANCO - LIMA, 14 DE FEBRERO DEL 2025. **SOFIA ODE PEREYRA - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.**